

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 135
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO

En Huasco, 16 de Agosto del 2016, siendo las 13:00 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 135 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M. y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sra. Carmen Hidalgo N.
 - Sr. Rafael Vega P.
 - Sr. Juan Avalos Tapia.
 - Sr. Pedro Rojas Miranda.
 - Sra. Patricia Dagnino Pizarro.
 - Sr. Juan Valenzuela Valenzuela.
- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

TABLA

1.- APROBACION ACTAS ANTERIORES N° 75-77-80-81-87-95-100-102

2.- APROBACION SOLICITUD COMODATO CLUB KEMPO KARATE.

3.- PRESENTACION UNIDAD DE GESTION AMBIENTAL.

4.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

5.- PUNTOS VARIOS.

1.- APROBACION ACTAS ANTERIORES N° 75-77-80-81-87-95-100-102

Sr. Loyola, solicita aprobación de las actas anteriores ***N° 75-77-80-81-87-95-100-102***

El Concejo aprueba las actas anteriores por una unanimidad de la sala y sin observación.

2.- APROBACION SOLICITUD COMODATO CLUB KEMPO KARATE.

Sr. Loyola, menciona que hay una solicitud del Club Deportivo Kempo Karate, pidiendo en comodato la sede de la Junta de Vecinos N° 15, en el Sector 21 de Mayo, sede que se encuentra abandonada y en muy mal estado, dice que hay un acuerdo anterior del Concejo, sin embargo no se ha dado cumplimiento al comodato, documento que lee el Sr. Alcalde, además lee carta solicitud del Club Kempo Karate.

A continuación cede la palabra al Concejo.

El Concejo conversa y analiza esta situación y decide por ultimo tomar los siguientes acuerdos:

ACUERDO N° 354

“ACUERDAN DEJAR SIN EFECTO COMODATO Y ACUERDO N° 505 DE LA SESION ORDINARIA N° 134 FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2008, QUE ENTREGA A LA JUNTA DE VECINOS N° 15 “21 DE MAYO” LA SEDE COMUNITARIA, SEGÚN DECRETO EXENTO N° 5058 DE FECHA 20 DE OCTUBRE DEL 2008, HACIENDO EFECTIVA LA CLAUSULA OCTAVA DEL COMODATO, POR NO CUMPLIMIENTO A LAS CLAUSULAS SEXTA Y SEPTIMA DE ESTE COMODATO”

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Avalos T., Sra. Patricia Dagnino P., Sr. Pedro Rojas M. y el Sr. Juan Valenzuela V.

ACUERDO N° 355

“ACUERDAN ENTREGAR EN COMODATO AL CLUB DEPORTIVO KEMPO KARATE LA JAULA, RUT: 65.023.357-3, DE HUASCO, LA SEDE COMUNITARIA, UBICADA EN POBLACION 21 DE MAYO, CALLE 21 DE MAYO S/N, POR UN PLAZO DE DIEZ AÑOS RENOVABLE, ADEMAS EN EL COMODATO QUEDARA ESTIPULADO QUE LOS COSTOS DE MANTENCION Y REPARACION SERAN DEL COMODATARIO Y QUE LA SEDE PODRA SER USADA TAMBIEN POR LA COMUNIDAD QUE LO REQUIERA”

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Avalos T., Sra. Patricia Dagnino P., Sr. Pedro Rojas M. y el Sr. Juan Valenzuela V.

A continuación el Sr. Loyola, cede la palabra al instructor y al Presidente del Club, quienes

agradecen al Concejo la gestión realizada.

3.- PRESENTACION UNIDAD DE GESTION AMBIENTAL.

Sr. Loyola, cede a continuación la palabra a la Srta. María José Bravo Acosta, Encargada de la Unidad de Gestión Ambiental, quien hará una presentación.

Srta. Bravo, informa que se están realizando dos procesos importantes en el marco del SCAM, que son la educación ambiental y la generación de la ordenanza ambiental municipal, señala que el próximo lunes comienza la educación ambiental y con respecto a la ordenanza es necesario establecer plazos y discutirlos, en el sentido de pedir apoyo.

Sr. Loyola, informa que la Municipalidad la semana pasada logro certificación ambiental, y es un primer logro.

Srta. Bravo, informa como se desarrollaran los dos procesos anteriormente señalados, que se han diseñado talleres para la ciudadanía y luego se crearan comisiones ambientales, tanto en el sector urbano como rural, para luego validarlo con la comunidad y aprobación del Concejo, señala que estos procesos se desarrollaran entre el 29 de Agosto hasta el 20 de Octubre.

El Concejo conversa sobre este tema.

4.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

Informe de la unidad de Control N° 040/2016 de fecha 12 de agosto del 2016.

5.- PUNTOS VARIOS

Sr. Vega, entrega unos documentos que le entregaron en la reunión de Alcaldes, dice que se pretende la creación de corredores binacionales, entre Iquique y el Paraná, unir el Pacifico con el Mediterráneo, proyecto que realizo Iquique. Informa que el Presidente del Senado se comprometió con los puertos concesionados y públicos. También dice que trago alguna información de turismo que se desarrolla en San Antonio.

Sr. Avalos, dice que el domingo vio una presentación de TVN, excelente la presentación de Emilio Yavar, donde se destacó los platos típicos y la aceituna.

Sra. Dagnino, menciona que le preocupa la cesantía que existe en Huasco, solicita que se pueda tener una reunión con las empresas que están desarrollando proyectos, para solicitar la contratación de mano de obra local.

Sr. Rojas, dice que en la termoeléctrica Guacolda, se ha contratado mujeres extranjeras,

habiendo tantas señoritas chilenas y huasquinas que necesitan trabajo.

Además solicita que se gestione con la empresa Remavesa que estará a cargo del bypass en Huasco Bajo, que contrate mano de obra local. También señala que las palmeras de la Costanera se están muriendo, consulta si el contratista de las áreas verdes, tiene conocimientos técnicos agrícolas.

Sr. Loyola, dice que se está pidiendo un informe a la Dirección de Obras, informe negativo, y se dará termino al contrato por incumplimiento y se volverá a llamar a licitación.

Sr. Rojas, solicita se gestione la adquisición de un carrito fúnebre.

La sala comenta sobre este último tema.

Sr. Rojas, señala que el encargado de turismo trabaja para empresas de afuera con recursos municipales.

Sr. Loyola, dice que se citara para la próxima reunión al Sr. Emilio Yavar, encargado de turismo, para realizar las consultas correspondientes.

Sr. Valenzuela, señala que hay un vehículo municipal doble cabina y el chofer anda los días festivos con su familia.

Sr. Loyola, señala que se hará una investigación.

Sra. Hidalgo, solicita que se pinte amarillo un fierro en los juegos infantiles en la Población Gabriela Mistral, porque la otra noche unos niños se accidentaron, también dice que hay un asiento chueco.

El Concejo conversa sobre un problema de alcantarillado en el sector del muelle.

Sr. Loyola, siendo las 13:50 hrs. da por terminada esta sesión.

RENE TORRES MANSILLA.
Secretario Municipal y del Concejo
Ministro de Fe

RODRIGO LOYOLA MORENILLA
Presidente
Concejo Municipal